



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### INFORME 109/SO/27-11-2023

**QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS REPORTES QUINCENALES DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS (RADIO Y TELEVISIÓN) E IMPRESOS, EN PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE Y DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE 2023, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO, EL REPORTE ESTATAL DE MONITOREO REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAUTA ASIGNADA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL 1º AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción V del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, que mandata a esta Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo y el seguimiento de las notas informativas en medios de comunicación impresos y electrónicos, durante las precampañas y campañas e informar al Consejo General del IEPC de los resultados, conforme al catálogo de medios aprobados por Acuerdo 098/SE/29-09-2023, se informa lo siguiente:

1. El Instituto Nacional Electoral y el IEPC Guerrero suscribieron un convenio específico de colaboración interinstitucional en materia de monitoreo, así como, del Convenio General de coordinación y colaboración que celebraron para establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Guerrero para la renovación de los cargos de Diputaciones Locales y miembros de Ayuntamiento, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio del 2024, con el objeto de establecer las bases de coordinación y los requerimientos técnicos que se debe atender, para generar, entregar y recibir los testigos de noticiarios de radio y televisión, entregando los insumos de audio y video para que este Instituto Electoral dé seguimiento a lo estipulado en la Ley electoral local, con la información remitida por los CEVEM del INE; así como, con los ejemplares de medios de comunicación impresos (*periódicos*) proporcionados por este Instituto Electoral en términos de los Lineamientos para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos y del Convenio de colaboración celebrado entre el IEPC Guerrero y la FACOM; la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, realizó el monitoreo en medios electrónicos (*radio y tv*) y de medios impresos, y a partir del análisis de la información vertida en ellos remitió los reportes a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEPC Guerrero, en las siguientes fechas:

Número de informe	Tipo de informe	Fecha de remisión
Tercer informe	Informe de medios impresos	22 de octubre del 2023
	Informe de radio y televisión	20 de octubre del 2023
Cuarto informe	Informe de medios impresos	10 de noviembre del 2023

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

	Informe de radio y televisión	09 de noviembre del 2023
--	-------------------------------	--------------------------



Es importante referir que en el periodo que se reporta, los CEVEM con sede en Acapulco, Guerrero, solo remitieron información hasta el 13 de octubre de 2023.

2. El reporte del monitoreo correspondiente al **tercer y cuarto corte de Informes quincenales**, de manera específica los periodos están integrados conforme a lo siguiente:

Tercer informe quincenal		
Medio:	Periodo analizado	Piezas analizadas
Prensa	Del 1 al 15 de octubre del 2023.	113 ejemplares
Radio y TV	Del 2 al 6 de octubre del 2023.	86 programas

Cuarto informe quincenal		
Medio:	Periodo analizado	Piezas analizadas
Prensa	Del 16 al 31 de octubre del 2023.	106 ejemplares
Radio y TV	Del 9 al 20 de octubre del 2023.	138 programas

En su contenido, los reportes comprenden las siguientes variables:

Medios			
Prensa		Radio y Televisión	
			
Géneros informativos			
Tercer informe Quincenal	Cuarto informe Quincenal	Tercer informe Quincenal	Cuarto informe Quincenal
Nota informativa:		Nota informativa:	
1,117	1,024	256	374
Opinión/análisis:		Opinión/análisis:	
59	81	8	6
Reportaje:		Reportaje:	
32	51	98	118
Editorial		Entrevista:	
17	9	21	75
Crónica:		Crónica:	
0	0	1	0
Foto-nota:			
87	75		

De esta manera, durante el periodo reportado en la variable de menciones por partido, se encuentra en los tres primeros lugares en mención los siguientes:

Partido político	Menciones por partido			
	Prensa		Radio y TV	
	3° inf.	4° Inf.	3° inf.	4° Inf.
<b>MORENA</b>	131	103	14	17
<b>PRI</b>	85	59	4	9
<b>PRD</b>	93	57	8	7

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

De igual forma, se incluye la variable valoración por partido político (*positiva, negativa y neutra*) con los resultados que se enlistan:

Partido político	Prensa						Radio y TV					
	Valoración por partido											
	Positiva		Negativa		Neutra		Positiva		Negativa		Neutra	
	3º	4º	3º	4º	3º	4º	3º	4º	3º	4º	3º	4º
<b>MORENA</b>	3	3	7	4	121	96	4	0	2	0	8	17
<b>PRI</b>	3	1	2	1	80	57	2	1	0	0	2	8
<b>PRD</b>	1	0	4	1	88	56	7	0	1	0	0	7

Respecto a la ubicación de las menciones de los partidos políticos (*portada, vinculada a la portada, vinculada a la contraportada y sin relación*) estas se reflejan de la siguiente manera:

### Prensa:

Partido político	Ubicación de las menciones							
	Portada		Vinculadas a portada		Vinculadas a la contraportada		Sin relación	
	3º	4º	3º	4º	3º	4º	3º	4º
<b>MORENA</b>	4	2	28	13	0	1	99	87
<b>PRI</b>	0	1	17	5	0	0	68	53
<b>PRD</b>	2	0	20	6	0	1	71	50

### Radio y TV:

Partido político	Ubicación de las menciones					
	Introducción		Vinculadas		Sin relación	
	3º	4º	3º	4º	3º	4º
<b>MORENA</b>	0	0	1	5	13	12
<b>PRI</b>	0	1	0	5	4	3
<b>PRD</b>	0	0	3	2	5	5

Durante el periodo reportado, las y los actores políticos por sexo más mencionados a nivel estatal se detectaron de la siguiente manera.

Prensa				Radio y TV			
Actoras y actores políticos por sexo más mencionados							
Mujeres:		Hombres:		Mujeres:		Hombres:	
3º	4º	3º	4º	3º	4º	3º	4º
<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>224</b>	<b>6</b>	<b>66</b>	<b>7</b>
54%	64%	46%	36%	77%	46%	23%	54%

Por cuanto hace a la valoración por género y sexo se obtuvo lo siguiente:

### Prensa:

Núm.	Género	Valoración			Total
		Positivas	Negativas	Neutras	
Tercer Informe	Femenino	287	30	550	867
	Masculino	124	6	315	445
	Femenino	248	51	573	872

Cuarto informe	Masculino	117	6	186	309
----------------	-----------	-----	---	-----	-----

**Radio y TV:**

Núm.	Sexo	Valoración			Total
		Positivas	Negativas	Neutras	
Tercer Informe	Mujer	127	5	92	224
	Hombre	38	1	27	66
Cuarto informe	Mujer	198	5	148	351
	Hombre	66	0	70	136

Sobre la temática de Grupos en situación de vulnerabilidad, se detectaron un total de 96 menciones en prensa y 18 en radio y tv, de las que se obtienen los datos siguientes:

**Prensa:**

Reporte de Menciones	Población indígena	Población afrodescendiente	Población LGTBTTIQ+	Personas con discapacidad	Juventudes	Personas adultas mayores
Tercer	7	0	7	13	6	28
Cuarto	13	1	4	1	14	2

**Radio y TV:**

Reporte de Menciones	Comunidades indígenas	Comunidades afrodescendiente	Población LGTBTTIQ+	Personas con discapacidad	Juventudes	Personas adultas mayores
Tercer	0	0	0	1	3	1
Cuarto	3	3	0	5	2	3

Es importante referir que en este periodo, en medios impresos se detectaron 35 menciones de rasgos de personalidad en las mujeres y 7 menciones en alusión a rasgos físicos, en ese mismo contexto se detectaron registros en actores políticos hombres con 2 menciones sobre rasgos de personalidad, y ninguna mención alusiva a rasgos físicos; en tanto que, en el reporte de radio y televisión se detectó 1 mención de rasgos de personalidad en mujeres y 0 mención de rasgos físicos, en cuanto a menciones de hombres en rasgos de personalidad y de rasgos físicos no se detectaron en el periodo reportado.

Asimismo, se da cuenta que, en el reporte de prensa en este periodo no se detectaron inserciones pagadas por partido político con la leyenda de boletín o comunicado.

La información más detallada, se encuentra en los reportes de monitoreo que corren adjuntos al presente informe, mismos que podrán consultarse en la página web del Centro Estatal de Monitoreo de Medios, en el siguiente link: <https://www.monitoreouagroiepc.com/>

Por otro lado, en seguimiento a las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos en materia de radio y televisión, de las cuales el INE es la máxima autoridad administrativa de los tiempos,



## **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

se informa el resultado de los reportes del monitoreo que realiza el INE sobre el cumplimiento a la pauta asignada a los partidos políticos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, correspondiente al periodo del **1 al 31 de octubre del 2023**.

En resumen, se monitorearon las señales, a través de cinco Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) del INE en el estado, con sede en Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo y Tlapa de Comonfort. En el informe se señala que el CEVEM de Acapulco de Juárez solo reportó al 13 de octubre, precisando que después del 23 de octubre y a la fecha no se han generado testigos con motivo de las afectaciones sufridas por el huracán "Otis".

Los resultados del monitoreo, muestran el siguiente cumplimiento a la pauta asignada:

<b>Periodo acumulado del 1 al 31 de octubre del 2023</b>	
Promocionales verificados 100%	13,334
Cumplimiento general (promocionales transmitidos)	12,869 (96.51%)
Promocionales no transmitidos	465 (3.48%)
Tendencia en el cumplimiento de las emisoras monitoreadas	96.67%
Cumplimiento acumulado por partido político nacional	95.50%
Cumplimiento acumulado por partido político local	97.11 %
Cumplimiento acumulado por autoridad electoral	96.90%

Los reportes de este monitoreo que realiza la autoridad electoral están disponibles en el sitio web: <http://monitoreortv.ine.mx/estatales>

Lo que se informa a las y los integrantes de esta Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 27 de noviembre del 2023.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTÍZ**